

CUOTA DE LOS PAISES

La XIV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que el Secretario Ejecutivo ha presentado, para revisión del Comité de Coordinación del Convenio Hipólito Unanue y aprobación de los Señores Ministros, un Proyecto de Presupuesto de la Secretaría en el ejercicio de 1990.

RESUELVE

1. Recomendar a los Gobiernos Nacionales cancelar lo antes posible sus contribuciones, equivalentes a las cuotas establecidas para 1990, al nivel del presupuesto que aprueben para ese año. La propuesta de presupuesto debe ajustarse a ese nivel y reflejar las nuevas orientaciones existentes para su estructura.
2. Recomendar a los Gobiernos en atraso en el pago de sus contribuciones, que establezcan con la Secretaría planes especiales de pago.
3. Instruir al Secretario Ejecutivo para que deposite los pagos por concepto de atrasos en un fondo especial cuya utilización será aprobada por la próxima REMSAA. Mientras tanto, los recursos de ese fondo deben ser aplicados de forma a obtener el máximo rendimiento financiero.